



Toluca de Lerdo a 12 de abril de 2024.

DIPUTADA MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN
PRESIDENTA DE LA HONORABLE LXI LEGISLATURA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
P R E S E N T E

El que suscribe Luis Narcizo Fierro Cima, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 61 Fracción XVII de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción IV, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, ante usted, con el debido respeto, solicito **LICENCIA TEMPORAL PARA SEPARARME DEL EJERCICIO DE MI CARGO COMO DIPUTADO LOCAL** de la LXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, del 23 de abril al 4 de junio del dos mil veinticuatro.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del Pleno de la Honorable Legislatura como un asunto de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** en la sesión ordinaria del día 16 de abril del presente año.

A T E N T A M E N T E

C.c.p. Dip. Elías Rescala Jiménez.- Presidente de la Junta de Coordinación Política.
Dip. Enrique Vargas del Villar.- Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
Dr. Omar Salvador Olvera Herreros.- Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.
✓ M. en D. Javier Domínguez Morales. Secretario de Asuntos Parlamentarios.
Archivo